

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año I—Núm. 184

Apartado de Correos núm. 29

Sábado, 10 de Noviembre de 1923

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO

Precio: 10 cts.

EL PROBLEMA DEL CARBÓN

Interesantes manifestaciones del Sr. Quintana, Director-Gerente de las Hulleras de Veguín y Olloniego

Consecuentes en nuestro propósito de ilustrar a la opinión acerca de una cuestión de tanta trascendencia para Asturias como la del problema hullaero, en la mañana de ayer nos entrevistamos con el prestigioso Director de la importante explotación Hullera de Veguín, Sr. Quintana, a fin de conocer de fuente autorizada, como anteriormente lo hicimos con otros técnicos, toda la extensión y alcance del asunto que nos ocupa y que afecta a la economía nacional y principalmente a la de nuestra región.

Cordialmente recibidos por el señor Quintana, y expuesta nuestra pretensión, este señor agradablemente impresionado por tratarse de asuntos de su especial cariño, a los que ha consagrado una vida de laboriosa actividad, se apresuró a manifestarnos las causas que en su concepto entorpecen la marcha económica de la industria hullaera.

Entiendo que el obrero asturiano no puede rendir más durante la jornada de trabajo que lo que actualmente rinde, pero es de lamentar que esta jornada no sea efectiva, ya que desarrollándose la labor de lámpara a lámpara, en vez de tajo a tajo como se hace en las explotaciones inglesas y francesas, las horas hábiles en realidad son seis. Tenga usted entendido que la jornada inglesa, la jornada útil, es la más corta del mundo, siendo de siete horas, no obstante, lo cual nos coloca en cuanto a intensidad de trabajo en un plano de inferioridad evidente.

Yo estoy convencido de la imposibilidad de prescindir de la importación que hacemos hoy de Inglaterra, no como equivocadamente se cree por insuficiencia de nuestra producción, sino por razones irrefutables de una mejor calidad y precio. Bien está que se importe de Inglaterra la canti-

dad de 750.000 toneladas, pero de exceder esta cifra se debía aplicar el arancel al sobrante de ella, lo que permitiría emplear esta diferencia; bien en primas de producción o en abaratar transportes terrestres y marítimos, con lo que se lograría la concurrencia en Italia, que carece por completo de hulla, constituyendo por esta causa un magnífico mercado para Inglaterra, con cuyos precios no podemos competir hoy a causa de los fletes.

El problema es complejo, evidentemente, pero puede resolverse con facilidad poniendo un poco de buen deseo en ella, disposición que hasta el momento no se ha visto por parte de ningún gobierno, por incomprensión del problema, sin duda. En España no se han dado cuenta de la extraordinaria importancia que tiene la industria hullaera. El problema puede sintetizarse en estos términos: intensificación de producción; reorganización y abaratamiento de los transportes; garantía de consumo por parte del Estado. Con el cumplimiento de estos tres extremos conseguiremos una halagüeña realidad: abundancia de artículo y seguridad de colocación. Y esto, naturalmente, necesita una protección prudencial pero eficaz por parte del Estado.

Nunca debió desaparecer la Central de Ventas a que usted se refiere. Aquel organismo regulaba los precios de los carbones en los diferentes mercados, siendo barrera de flaquezas y especulaciones extrañas. En estos momentos haría un lucido papel aquella Central de Ventas.

Muy complacidos por las atenciones para con nosotros tenidas por el Sr. Quintana, abandonamos su despacho a la una de la tarde, después de haber tomado las impresiones que ofrecemos a nuestros lectores.

REPORTERIN

IMPRESIONES Paseos por la ciudad

Conflicto morrocotudo.—¡Pobres locos!—Diputados flemáticos.

Ayer hablaba el periodista con persona que creía enterada del asunto, preguntándole:

—¿Para cuándo está señalada la salida de la nueva expedición de alienados de la provincia?

A lo que contestaba esa persona: —No tengo cuenta de que se señale fecha alguna a tal fin. Es más, creo que no podrá señalarse tan pronto.

—¿Cómo? ¿Es que ya no se precisa descongestionar el Manicomio?

—Nada de eso. Se precisa hoy más que nunca. El número de dementes de ambos sexos aumentó tan considerablemente que ya apenas con grandes apreturas hay donde acomodarlos. En los dos pabellones (de varones y hembras) no cabe una cama más.

—Entonces, ¿cómo ha de atenderse a las contingencias?

—Eso lo dirá el que pueda y deba, que no yo.

—Pero si la expedición estaba anunciada, si hasta se había pedido libramiento para atender a esos gastos.

—Todo verdad, pero es que no se contaba con los inconvenientes que pudieran ofrecerse.

—¿Es que hay esos inconvenientes?

—¡Ya lo creo! Me consta que se ha escrito a diversos Manicomios de España solicitando plazas para nuestros locos y sólo uno contestó que disponía de unas veinte aproximadamente. Los demás están por completo atiborrados de enfermos. Y el de Valladolid no admite ni un sólo perturbado.

—¿Qué hay del proyecto de ampliación del actual Manicomio ovetense?

—Pues lo ya dicho, muy buenos propósitos.

Casa Natalio
Impermeables ingleses

VIDA MUNICIPAL

LA SESIÓN DE AYER

Se acuerda pagar a la Hacienda 29.000 pesetas por aumento de contribuciones

Se pide al Alcalde intervenga en la huelga de albañiles

Cuando llegamos al Ayuntamiento los pasillos se hallaban totalmente ocupados por el público.

Acudían ante el anuncio de que hablaría el señor Carrocera.

Poco antes de comenzar la sesión entró éste.

La sesión

A la hora de costumbre dió comienzo la sesión. Fué presidida por el señor Moreno.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

Orden del día

Van leyéndose los asuntos que figuran en el orden del día.

Construcciones

Se concede licencia al señor Cosío para hacer una excavación en una casa de su propiedad del Postigo Bajo.

Igualmente al señor Santirso para reformar la fachada en su casa del Campo de los Reyes.

Expedientes de quintas

Se aprueban varios expedientes de pobreza y exenciones presentadas por varios mozos del concejo.

Para el Matadero

Se aprueba también el dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre adquisición de unas placas para el Triquinoscopio que existe en el Gabinete Sanitario del Matadero.

El aumento de las contribuciones

Se aprueba un informe de la Comisión de Hacienda, juntamente con otro del contador, en virtud del cual se abonarán a la Delegación de Hacienda 29.000 pesetas, como aumento de las contribuciones por el Teatro Campoamor y Plaza del 19 de Octubre.

Según parece, 8.000 pesetas le corresponden abonarlas a la Casa Filarmónica que es quien tiene que pagar la contribución por el inmueble que lleva en arriendo. El resto es del Ayuntamiento.

El señor Silva pide primero que se hagan gestiones con los arrendatarios del teatro para ver si aumentan algo el tanto por ciento que pagan como utilidades al Ayuntamiento, y después que se procure del delegado de Hacienda que ese ingreso se haga para los sucesivos presupuestos.

El señor alcalde contesta que cerca del señor delegado ya hizo alguna gestión, pero que se encontró con el inconveniente de que la Delegación de Hacienda no tiene medios legales para ello y por lo tanto no hay más remedio que pagar.

El escudo de Oviedo

Se accede a los deseos del señor Novoa que solicita se le autorice para usar el escudo de la ciudad en el nombre de una sociedad deportiva.

La banda de música

Se da cuenta de una proposición de la Comisión de Interior pidiendo se modifiquen las bases primera, ter-

cera y séptima del contrato con la banda de música.

En virtud de esta modificación se obligaría a la banda de música a tocar los domingos y días festivos; y caso de tener compromiso fuera de Oviedo que le impidiera tocar en esos días, quedaría obligada a tocar en los días que se le señalara dentro de la semana.

Así lo acordó la Corporación.

Esta proposición se hará a la superioridad en un plazo de dos meses, antes de finalizar el contrato.

Cuentas

Se aprueban sin discusión alguna las cuentas presentadas por adquisición de varios conceptos.

Preguntas e interpellaciones

El señor Silva pide al señor alcalde intervenga en la huelga de albañiles, que hace varias semanas se ha planteado, pues sabe que existen buenos deseos para llegar a una inteligencia y solo falta una persona que busque la aproximación de ambos elementos.

Hace ver lo urgente y necesario que es esto, pues son muchos los obreros que carecen de pan.

Después ruega al señor alcalde disponga que los industriales de las plazas asean sus puestos, debiendo obligarse a muchos de ellos a pintarlos.

Al mismo tiempo recomendar a dichos industriales que procuren no reincidir en el asunto de las pesas, pues resulta duro tomar medidas serias con ellos, pero no habrá más remedio que hacerlo.

El alcalde promete intervenir en todas estas cuestiones conforme a los deseos del señor Silva.

El señor Villa recoge unas alusiones que le hace un periódico de la provincia y dice que él mantiene en todas sus partes cuanto dijo en la sesión anterior respecto a que estaban agotadas las consignaciones del presupuesto de este año. Cree que el Sr. Alcalde debe suspender aquellas obras que tenga comenzadas, porque de otro modo va a ser imposible sostenerlas por falta de dinero.

El señor alcalde le dice que no debe parecerle mal que los periódicos le critiquen, porque todos los hombres al estar dentro en la vida pública están expuestos a eso.

El primer periódico piden mucho, sabiendo que no hay dinero para ello.

Cuando se pide algo se debe apuntar la solución.

Tribuna libre

Se concede la palabra a don Guillermo Carrocera y éste pasa a ocupar la silla dispuesta para ello en medio del salón.

Lee varias denuncias de la Beneficencia de la parte rural, pidiendo para Olloniego agua y arreglo de caminos. Pidió también que se felicite al Directorio por haber tomado esa medida de dejar hablar al público.

El público, como es de suponer, le coreó, resultando aquello poco edificante.

COMENTARIOS

Pocas palabras para comentar lo ocurrido ayer en la sesión municipal.

En primer lugar nos conviene hacer constar que somos partidarios de que todo el pueblo colabore en la cosa pública. Pero no creemos, aparte del hombre, que nadie considere lo de ayer como una colaboración en la vida del Concejo. Lo de ayer fué lisa y llanamente una desviación del verdadero fin que persigue el Directorio.

El Real Decreto fué dictado para facilitar a los nuevos ediles una labor que pudieran desconocer. Un hombre de iniciativas, un hombre de soluciones prácticas en relación con la marcha administrativa de este al otro Ayuntamiento tiene ocasión de exponer con toda libertad sus proyectos; un hombre que se crea atropellado en sus derechos, puede acudir a exponer sus razones; un hombre que sabe algo que lesiona intereses de tercero, se presenta a evitarlo, etcétera, etcétera. Para estos fué dictado el Decreto. Si el actuante de ayer hubiese hecho denuncias de alguna

consideración, si hubiese lanzado soluciones a un problema de interés local, dijérase en verso o dijérase en prosa, todos le hubiésemos aplaudido. Pero hacer uso de las facultades que le concede ese Real decreto para divertir al público, eso no es sensato.

No debemos dejarnos llevar mucho de nuestro humorismo, que en casos como el de ayer, más daña nuestros intereses que los favorece.

Esta ha sido la nota única que tuvo la sesión de ayer.

Ni en el orden del día ni en el período de preguntas e interpellaciones oímos nada digno de comentar. Todo fué ordinario, cosa de trámite. De no haber existido la tribuna libre, hubiese terminado la sesión en media hora.

'El Mundo'
Almacén de últimas novedades
Creaciones de la moda

VIDA TEATRAL

En el Campoamor

Nos agrada asistir a los estrenos de los nuevos comediógrafos. Es hora de que se vaya bosquejando el contorno de los que poco a poco habrán de sustituir a los dramaturgos del día cuando se decidan a retirarse o el público a retirarlos.

José Tellaeche debe de ser nuevo en las lides teatrales, y aunque nada trae en la obra ayer estrenada que supere a lo ya conocido y estrenado en estos últimos años, ha tenido la suerte de llegar a los escenarios madrileños donde estrenó esta obra con éxito, si juzgamos por lo que rezan los programas.

No nos fiamos mucho de estos, confeccionados por lo general con vistas a la taquilla; tampoco nos fiamos demasiado de la crítica madrileña, harto condescendiente con amigos y empresarios. Ya estamos acostumbrados a que los éxitos madrileños se conviertan en provincias en estrepitosos fracasos.

¿Qué dijo la crítica cortesana de «El honor de los demás», de Tellaeche? No lo recordamos, ni hace al caso. Anticipémosnos a decir que en Oviedo el público aplaudió los dos primeros actos y se desilusionó bastante con el tercero.

Vimos a un banquero que fué burlado por su esposa veinticinco años antes de levantarse el telón. De tal modo el golpe recibido envenenó el alma del marido burlado, que se propuso, como finalidad de su vida, envenenar a su vez la vida de los demás.

Pero la mujer que abandonó el hogar vuelve al fin, con lo que el rescoldo del amor que aun perdura en el viejo hombre de negocios recupera los antiguos bríos. Con la esposa, pues, y con el hijo nacido del pecado, huirá el protagonista; huirá de los suyos, de sus hermanos, que se oponen a aquella reconciliación deshonrosa, no solo para él, sino para ellos, ya que el honor del viejo es también el honor de los demás.

Más que una comedia es una novela escenificada. Plúmbea toda ella, no exenta en ocasiones de crudezas, tiene instantes que producen verdadero malestar.

Pronto advertimos que aquel banquero terrible del primer acto, sin caridad ni afectos, era un pobre diablo que se ponía una piel de león para asustar a la gente; en realidad, para ocultar la innata cobardía de su espíritu.

¿Por qué el final, que quiere ser patético, no alcanza la importancia

deseada? Porque le falta al protagonista grandeza de espíritu, superioridad de carácter. Sus vacilaciones de los actos anteriores, la pasión oculta que se escapa a veces en llamaradas que su voluntad débil no puede ahogar, aquel «La quieres» del final del segundo acto disparado por su cuñado como un golpe de capatza, contra el que no cabe oposición ni protesta, todo ello contribuye a achicar la significación del «pobre hombre terrible», en el que ha prendido de nuevo el fuego de un amor senil poco justificado.

Por lo demás, diremos que la obra es sincera, sobria y valiente. La tendencia o tesis de que por el amor hay que sacrificar no solo el honor propio sino el de los demás, hijo de convencionalismos sociales, nos habla de un espíritu joven y romántico. Realmente el autor ha puesto en el protagonista su propio sentir, sin reparar en que los consejos del viejo a su hermano, respecto de las ventajas del amor fácil, del odio instintivo a la mujer, del desprecio acariciado y convertido en estilete, etc., todo ello es más propio de un joven desesperado —[las desesperanzas trágicas de la juventud!— que de un anciano en quien generalmente el dolor recóndito, hondo y pasado, suele dejar una simpática estela de melancolía.

Digamos por final que la comedia tiene algunos aciertos indiscutibles, que no cansa, que en ocasiones consigue emocionarnos, y, en fin, que es una buena promesa de lo que el señor Tellaeche podrá ofrecernos en sucesivas producciones que no deben hacerse esperar.

Todo el interés de la interpretación se concretó en la labor dramática de Manuel González, faceta esta en la que apenas le conocíamos y en la que consiguió triunfar sobre las dificultades del papel.

En su honor estalló el doble salva de aplausos al final del acto segundo.

El papel de Ana Adamuz es algo borroso. Además, el autor se encargó de que transcurriese toda su actuación en un puro llanto, y con tan escasa variedad de matices, se necesita ser Ana Adamuz para salir airoso de su cometido.

Nos agradó mucho la participación en la obra de Benedicto, y no hay que decir que hubo reparto de elogios entre las señoras y señoritas Cerdá, Rico, Siria, Romero, Galiana, Tejada y Vidal.

BRADOMÍN.

España en Marruecos

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente:

Zona oriental.—Se ha verificado un convoy a las plazas del Peñón de Vélez y Alhucemas, por el vapor «España número 5», «Algibe», «Algibe Progre» y motoras.

El «España número 5», ha hecho el convoy al Peñón y regresará a Alhucemas para completar el abastecimiento de dicha plaza.

Ayer apareció en aguas de la isla, el cadáver del teniente de artillería Miguel Díaz Montero, siendo recogido por individuos de la Compañía de Mar.

Hoy se verificó el entierro.

Tanto en Vélez como en Alhucemas, no ha ocurrido novedad.

En el sector de Quebdani se llevó un convoy a las posiciones de Arip-Arulé.

En Tafersit fué hostilizada esta mañana la posición de Benítez, resultando herido leve en el codo izquierdo el soldado del batallón de Pavia Antonio Ramírez Martínez, que fué evacuado a Tafersit.

Por confidencias se sabe, que por los temporales de lluvias de los días pasados y las condiciones beneficiosas en que se encuentra el campo, la mayor parte de los jarkeños abandonaron las guardias, dedicándose a las faenas agrícolas.

Aviación.—Las escuadrillas de servicio han reconocido el frente, arrojando 16 bombas sobre el campamento de Burraha, poblado de Buhasi y Guadix de Yebel Udía.

Zona Occidental.—Sin novedad.

DESDE ZARAGOZA

La fuga de los sindicalistas

Zaragoza.—Continúa el servicio de acordonamiento de la barriada de casas, donde está enclavada la cárcel. Se ha dispuesto de tal modo el servicio que se haría difícil la evasión si alguno de los sindicalistas se encontrara oculto en los tejados.

El Juzgado sigue trabajando sin descanso.

En la Dirección de Seguridad se tienen noticias detalladas de los fugados, comunicándose a provincias.

El límite de la provincia ha quedado cercado por la Guardia civil. Se ejerce estrechísima vigilancia.

Esta mañana un inquilino de la calle de Democracia, número 48, se presentó a la guardia de la cárcel a denunciar que había visto a un individuo en el tejado de su casa.

Acudió un sargento y varios soldados, procediendo a la detención de Luis Riera que era uno de los sindicalistas.

Se le encerró en la cárcel en celda de castigo.

Esta madrugada siguieron los reconocimientos en la calle de los Infantes y otras próximas, no dando resultado.

Esta mañana se encontraron dos cargadores del calibre nueve. Según la referencia de la policía, cuatro o cinco de los fugados deben hallarse ocultos en los tejados.

La policía sigue sus gestiones para descubrir el paradero de los evadidos.

NOTICIAS TELEFONICAS

Los héroes de Santiago de Cuba y Cavite

Los Reyes inauguran el monumento a los marinos

El Presidente del Directorio pronuncia un interesante discurso

(POR TELEFONO)

Ante el monumento

Cartagena.—Desde las primeras horas de la mañana, los alrededores del lugar donde está emplazado el monumento a los héroes de Santiago de Cuba y Cavite, se vieron invadidos por inmenso público.

Las fuerzas de mar y tierra de toda la guarnición de Cartagena, formaron el cuadro en derredor del monumento.

La charanga de la escuadra, llegó al sitio del emplazamiento tocando la misma marcha que se tocó al salir la escuadra de Santiago de Cuba para el combate.

Llegada de los Reyes

A las once en punto de la mañana llegaron los Reyes, acompañados del general Primo de Rivera y el séquito.

La banda tocó la Marcha Real, prorrumpiendo el público en vitores y ovaciones a los Soberanos.

Los balcones aparecieron engalanados y ocupados por distinguidas damas.

El público eligió los mejores sitios para presenciar la ceremonia, llegando hasta situarse en los tejados de las casas enclavadas en los alrededores de los muelles.

Un hidroavión voló sobre el lugar donde está emplazado el monumento.

El Rey vestía uniforme de Almirante, de gala. Y la Reina llevaba abrigo color verde con adornos de piel.

El Presidente del Directorio y demás personalidades del séquito, vestían uniforme de gala.

Los Reyes tomaron asiento en sillones colocados bajo doseles, levantados juntamente, situándose detrás del Monarca el marqués de Estella; a la derecha el Almirante Sr. Fernández Puente, el capitán general de la región, gobernador militar, presidente de la Diputación y otras autoridades; y a su izquierda la comisión organizadora del homenaje a los marinos, el embajador de los Estados Unidos; agregado militar de esta embajada, exministros y representaciones españolas y americanas.

Frente al monumento, ocupando la acera de la derecha, se hallaban los supervivientes de aquellas heroicas jornadas, y a la izquierda los generales Eulate, Aznar y demás jefes supervivientes.

Al pie del monumento se levantó un altar para decir una misa.

El Sr. Altamira, al frente de la comisión organizadora, hizo entrega a la Reina D.^a Victoria de un ramo de flores.

Los discursos

Seguidamente los Soberanos pasaron a la tribuna regia.

A continuación el Sr. Altamira leyó un discurso, recordando las hazañas de los marinos que perdieron la vida en Santiago de Cuba y Cavite, y enalteciendo el heroísmo de los que salieron al combate sabiendo que la muerte era el único premio que podían recibir.

Expresó su agradecimiento a los Reyes por venir a presidir el acto; al Ejército, a la Armada, al Directorio y a la ciudad de Cartagena.

El alcalde leyó otro discurso, saludando a los Reyes y agradeciendo su presencia, con lo que ha contribuido a dar mayor realce a la fiesta.

Sabremos—añade—corresponder a tan alto honor, haciendo de este monumento un altar sagrado, ante el que las generaciones venideras podrán recordar como se alcanza la gloria cuando los hombres luchan impulsados por el patriotismo.

Por dedicarse

a la confección de Abrigos, tiene en tejidos para ellos, lo más nuevo

Almacenes "Blanco y Negro"

Discurso del Presidente

Entre grandes aplausos avanza el general Primo de Rivera, quien dice:

—No extrañarán a nadie estas primeras palabras que con la venia de S. M. y con su representación voy a pronunciar como jefe del Directorio, a quien S. M. ha concedido el honor de encargarme del poder. (Se produce alguna emoción en el público).

Dado el hecho que conmemoramos, carezco de elocuencia pero mi elocuencia brota del corazón.

Este es un homenaje a la memoria de cuantos mantuvieron la disciplina y siguieron a sus jefes. No es un homenaje exclusivamente a Cervera, a Fajardo, al Condestable de Zaragoza, al Condestable Urjale, a Ballesteros, al Capellán del *Cristina*, cuyos hechos conocen todos los españoles.

La presencia de los Reyes y del embajador de los Estados Unidos, que proclama la grandeza y nobleza del pueblo que con ellos ha batido, completan el acto.

Recuerda la máxima de Menéndez Núñez de que «más vale honra sin barcos que barcos sin honra».

La máxima nunca la olvidaremos nosotros. Y esto es preciso que no ocurra. Para ello crearemos previamente un ejército y una marina. Y crearemos también una industria militar a fin de que aquella carga no siga pesando sobre el Estado y sus medios principales de riqueza.

En el recibimiento tributado por el pueblo de Cartagena, se ha recogido el sentir del pueblo español.

Para el Rey no hay responsabilidad constitucional, ni tampoco para aquellos a quienes exige la propia Constitución.

Este es un movimiento unánime del pueblo español.

Señor: De este puerto saldrá S. M. para otro Mediterráneo simpático a España. Tengo la seguridad—y lo digo para disipar dudas que parece empañar ciertas mentes—de que ausente V. M., a quien acompañaré como Presidente del Gobierno, aparte de que queda un hombre de tantos prestigios militares como el marqués de Magar, al frente de los destinos del país, en esa ausencia, el propio prestigio de los españoles velará por la disciplina, y ello bastará. (Ovación delirante.)

El marqués de Estella continúa su discurso: —En este momento, en este día, es la primera vez que hablo al pueblo ante los Reyes.

Aseguro en nombre propio y en nombre del Directorio y del Ejército y la Marina, que se solidarizan con nosotros, que lo que nos proponemos es salvar a España.

Esta salvación se realizará con el movimiento incruento al que debemos el poder. Este es el punto de partida de la obra a realizar, que habrá de ser aquella que nos redima de las desgracias que sufrimos. Así no se repetirá el caso triste de aquellos momentos que conmemoramos, por faltarnos medios proporcionales a nuestra capacidad para obtener la victoria.

El discurso del presidente del Directorio produjo gran impresión.

El embajador yanqui

El embajador de los Estados Unidos leyó el siguiente brevisimo discurso.

—Entre esta corona con la más grande admiración para los heroicos españoles. Héroe es el que se sacrifica y muere por su Patria.

Hago votos porque este sea el punto de partida para una cordial amistad entre las dos naciones.

Condecorando a los supervivientes

A continuación el Rey impuso las condecoraciones a los supervivientes de los combates de Santiago de Cuba y Cavite, estrechándoles afectuosamente la mano.

Al llegar al que fué cabo de cañón del buque «Vizcaya», el cual se apellida Niebla, el momento fué de gran emoción.

El general Eulate se lo presentó al Rey.

Este le anunció que ingresaría en el cuerpo de inválidos con la fecha en que fué herido.

El general Eulate y el cabo, emocionados por el rasgo del Rey, abrazaron a éste.

El público ovacionó y vitoreó al soberano.

Desfile de fuerzas

Terminado el acto de imposición de las condecoraciones, los Reyes subieron nuevamente a la tribuna para presenciar el desfile de las fuerzas de mar y tierra en columna de honor.

El acto, que resultó conmovedor y grandioso, terminaba con el descubrimiento del monumento.

Después, el Rey marchó al Arsenal.

Manifestaciones de simpatía

El presidente del Directorio, acompañado de algunas personalidades, paseó a pie por las calles de la población, siendo aclamado por el público, con tal entusiasmo, que el señor Primo de Rivera tuvo que refugiarse en el Casino, frente al cual se estacionó la muchedumbre.

Un accidente

En aquellos momentos se registraba un accidente en la calle Mayor.

Un caballo desbocado atropelló a siete personas, entre ellas a una señorita y una niña, que se encuentran graves.

Los momentos fueron de gran confusión y alarma.

Regreso de los Reyes

A las seis de la tarde, en tren especial, regresaron los reyes a Madrid.

Marcharon satisfechísimos del homenaje popular de que fueron objeto.

Al arrancar el tren, el gentío que había invadido los andenes reiteró sus manifestaciones de simpatía a los reyes, dando vivas a España, al Rey, al Ejército y al Directorio.

Vino de honor

Antes de emprender el viaje de regreso a la Corte, los jefes y oficiales de la guarnición de Cartagena obsequiaron al general Primo de Rivera con un vino de honor.

Visitas

Cartagena.—A las cuatro de la tarde desembarcaron los Reyes.

El Monarca, acompañado del general Primo de Rivera, marchó al cuartel del regimiento de Cartagena.

La Reina Doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos, estuvo en la Policlínica de la Cruz Roja, donde fué recibida por la Junta de damas.

La augusta señora elogió las instalaciones.

Después visitó la Casa de Misericordia y el Asilo de niños.

CAMAS de madera con colchón metálico á 40 pesetas!
CASA TIERRA CIMADEVILLA, 19 OVEDO

ZOTAL PARA EL GANADO "Salud" PARA EL GANADERO "Riqueza"
sin rival para la desinfección de toda clase de locales.

EN GUADALAJARA Conferencia de Ossorio y Gallardo

(POR TELEFONO)

Madrid.—El exministro señor Ossorio y Gallardo, ha dado esta tarde una conferencia en la Nueva Peña, de Guadalajara, desarrollando el tema: «Lo que debe morir y lo que puede hacer en la política de España».

El régimen caído se distinguía más que por su inmoralidad, por su incompreensión y desaprensión. Por ello es preferible la lucha revolucionaria caiga el que caiga.

España era un inmenso cacicazgo. Todos no teníamos otro dilema que el de someternos al cacique o perecer.

Dice que debe haber partidos políticos sanos.

Se declara antimilitarista, aunque amigo del Ejército cuando éste se desenvuelve dentro del régimen de la misión que se le confía.

Se declara enemigo de las Cortes constituyentes, porque no servirían para otra cosa más que para perder el tiempo.

Un Gobierno de hombres civiles debe implantar las reformas necesarias en España y convocar a unas elecciones sinceras.

Después debe formarse un Gobierno con la suficiente autoridad para hacer obra práctica, beneficiosa para el país.

No hay que buscar hombres providenciales para salvar el país, pues son innecesarios si todos cumplimos con nuestro deber.

Cuando España necesite de todos para salvarse, la salvaremos. Y si un percance hace fallar los designios humanos, no faltará el patrocinio imponderable de Dios.

Fué muy aplaudido.

El problema hullero Manifiesto del Sindicato obrero

(POR TELEFONO)

Madrid.—El periódico «El Socialista» publica esta noche un manifiesto del Sindicato Mínero Asturiano, diciendo:

Ha desaparecido la inquietud por haber sido respetada la jornada de trabajo.

Detalla como se ha elevado la producción desde Octubre del año pasado, llegándose a una cifra jamás soñada por los mismos patronos.

El Directorio ha pedido a los obreros el máximo de su esfuerzo.

Nosotros contestamos que los obreros cumplirán con su deber. A pesar de ello, nos dirigimos a vosotros pidiendo la mayor intensidad a ser posible.

Hicimos presente al Directorio que la producción se aumentaría con solo modificar y perfeccionar los diferentes factores que concurren en ella, señalando a la vez los defectos con que tiene que desenvolverse el trabajo.

Termina el manifiesto dirigiéndose al Directorio y a los obreros, diciendo que es necesario ayudar a los obreros cuando éstos están dispuestos a hacer sacrificios.

Nueva Empresa Funeraria

Gumersindo Gómez
Carrozas fúnebres y de Gloria
Coches para duelos
bodas y bautizos
Para precios y condiciones, en San Antonio, 13.-Agencia.-Teléfono 658
Servicio permanente

Casa Natalio
Impermeables ingleses

Ante el nuevo régimen triunfante El avance Catastral supone un aumento de 30 millones

(POR TELEFONO)

Los fugados de Zaragoza.—Ayuntamiento denunciado

Madrid.—En la Presidencia han facilitado dos telegramas oficiales.

Uno de ellos dice:

Zaragoza.—Gobernador civil a subsecretario. Como continuación a mi telegrama anterior remitiendo las señas de los sindicalistas fugados de esta cárcel, participe que según impresiones que he recogido, no es probable haya existido complicidad en el interior del establecimiento; pareciendo más cierto que la haya habido en el exterior, por el gran número de visitas efectuadas por los elementos sindicalistas, que han acudido ayer tarde a la citada prisión provincial.

Lo juzgo así también, por el hecho de haberse encontrado lo que en el argot presidiario se llama «un pelo», es decir, una sierra fina que ha servido para serrar maderas de cinco centímetros de diámetro.

Razones todas, por las cuales, aún sin poderlo asegurar, permítanme colegir no debió mediar todo el celo y vigilancia conveniente por parte del personal del establecimiento.

Además de haber facilitado las señas de los fugados a las provincias limítrofes, he dispuesto se obtengan las copias fotográficas necesarias, que enviaré hoy o lo antes posible a los respectivos gobernadores.

Comunicaré sin demora todas las demás noticias que reciba e indague sobre el caso.

El otro telegrama dice así:

Vitoria.—Gobernador civil a subsecretario. Recibidas denuncias contra el Ayuntamiento de Villarreal, ordené se girara una visita de inspección.

Como resultara existir hechos delictivos, he pasado el asunto al Juzgado correspondiente.

De paseo

La Reina María Cristina salió esta mañana en automóvil, paseando por las calles de Madrid.

Real orden

Se ha firmado una Real orden del ministerio de Marina, disponiendo que el teniente de navío Rodríguez Gil, embarque en el crucero «Cataluña».

De reunión

Esta tarde se reúne el Directorio.

En el Campamento de Yeserías

(POR TELEFONO)

Madrid.—El alcalde ha visitado el campamento de Yeserías, dedicado al albergue de pobres y en el que el doctor Chicote se propone introducir algunas reformas.

GABANES

hechos para Caballero, desde 50 pesetas.—Preciosos cortes de Gaban desde 30 pesetas, todo en «EL PARAISO»

CÉSAR LÓPEZ

Taller de Joyería
CONSTRUCCION Y REFORMA DE ALHAJAS
Universidad, 6.—Teléfono, 7 OVEDO

Vendo

en muy buenas condiciones dos automóviles cerrados de marca acreditada, recién reparados.
Informes: Luis García.—Talleres: R. Altamira, 5.—Oviedo.

rio para seguir en el despacho y estudio de los asuntos pendientes. Avance catastral

En la Presidencia del Directorio han facilitado una nota del ministro de Hacienda, que dice:

Con fecha 31 de Octubre se han recibido los avances catastrales de trescientos cuarenta y ocho pueblos, pertenecientes a las provincias de Alicante, Cáceres, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora, cuyos términos municipales, teniendo una extensión de hectáreas 1.853.057, estos trabajos han determinado un aumento de treinta millones de pesetas, que con el conseguido el año anterior se eleva a un total de trescientos treinta y dos millones.

En breve se publicará una memoria en donde se hará constar los detalles y datos recogidos.

Cablegrama de Benlloch

En la Presidencia se ha recibido el siguiente cablegrama:

Lima, 7.—Tengo la intensa satisfacción de comunicarle, que el recibimiento en la nación peruana excede a toda ponderación, siendo incesantes los vitores y aplausos al Rey noble y a la amada Patria española.

Le abraza el Cardenal Benlloch.

Visitas

El gobernador de Madrid ha visitado al general Mayendía, para darle cuenta de las medidas adoptadas.

El coronel Nouvilas, ha recibido la visita del Sr. Milán de Camps y general Ampudia.

Reunión del Directorio

El Directorio quedó reunido a las 6,15 de la tarde, terminando a las ocho.

No se facilitó nota oficiosa.

La industria de Eibar

Interrogado el Sr. Freiger, uno de los comisionados de la industria de Eibar, ha manifestado que los optimismos expresados por un periódico bilbaino sobre la protección a la industria armera le parecen exagerados, pues se trata de transformar la industria armera en vista de que dos casas de Eibar fueron transformadas en fábricas de herramientas de precisión.

Reintegrados a sus puestos

Madrid.—El gobernador ha manifestado, que han sido reintegrados en sus cargos los guardias cesantes que prestaban servicio en el Mercado y los ordenanzas de las Tenencias de Alcaldía.

Pidiendo higiene

Madrid.—El alcalde ha pedido al director de Teléfonos Interurbanos, que se ponga en las debidas condiciones de higiene el local donde trabajan los periodistas.

DROGUERIAS BRAGA

Casa Central: Argüelles, 3. Sucursal: Uria, 22. Tel. 4-11
Drogas industriales y medicinales, papeles pintados, pinturas, barnices cristales, material eléctrico, perfumería nacional y extranjera, aparatos de acetileno, brochas, cepillos, pinceles, ortopedia, algodón y gasas.
Artículos fotográficos, productos Kodak.
CIMADEVILLA, 34

OPOSICIONES A ESCUELAS

Academia preparatoria
Colegio San Luis Sta. Susana, 6 OVEDO

DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

COSTA NO FORMA GOBIERNO

Fracasa el movimiento bávaro

Son detenidos el general Ludendorff y Von Hiltir

(POR TELÉFONO)

La crisis portuguesa

Lisboa.—Ha fracasado Alfonso Costa en su intento de formar Gobierno. Ha recibido este encargo Camacho Menezes.

Avanza sobre la capital

Munich.—Las tropas del Sur de Baviera avanzan sobre la capital. Los insurgentes han ocupado el Palacio de Capitanía general. Von Lossew se ha atrincherado en un cuartel. La policía de seguridad apoya a Von Karh.

Termina el levantamiento

Berlin.—(De nuestro servicio especial.)—El levantamiento ha terminado. Han sido apresados Ludendorff y Hiltir.

Este último se halla herido. En Munich hay tranquilidad. El Gobierno bávaro ha ocupado nuevamente el poder. Se ha proclamado la ley marcial en toda Baviera.

Una compañía de soldados campaa en el Ministerio de la Guerra.

Gobierno nacional

Berlin.—Se ha intentado formar un Gobierno nacional con representantes de los partidos burgueses.

Tranquilidad

Berlin.—Hay calma en la capital. Los trenes de Baviera se detienen en la frontera. Los separatistas se han retirado espontáneamente de Kefred.

En el Palatinado

Maguncia.—El Gobierno renuncia a comunicar el avance en el Palatinado. Se han registrado disturbios de carácter comunista en algunas posiciones.

Conferencia de embajadores. París.—A consecuencia de las contradictorias noticias recibidas sobre los sucesos de Alemania, se aplazó la sesión que debía celebrarse hoy la Conferencia de Embajadores.

Una proclama

Berlin.—El Gobierno prusiano publicado una proclama, comendándose sin reservas al lado del Imperio.

Centros de resistencia. Berlin.—Los últimos informes sobre la detención de Ludendorff e Hiltir anuncian que existían dos

centros de resistencia; uno en la Comandancia general y otro en una cervecería.

El Cardenal Benlloch

Lima.—En el Palacio del Gobierno se ha celebrado una recepción oficial en honor del Cardenal Benlloch.

Se pronunciaron discursos cordiales. El Presidente Laguna y el Cardenal se abrazaron.

Esta tarde recibió el Cardenal a representantes del Ejército, la Marina, el Clero, etc.

El domingo se celebrará una fiesta homenaje en Santa Rosa de Lima, a la cual fué invitado el Cardenal por el Presidente.

Renuncia de un Arzobispo

Buenos Aires.—Monseñor Andrea ha renunciado al Arzobispado de Buenos Aires.

Publica una carta en «La Nación» explicando ciertas oposiciones, cuya índole y procedencia ha conocido demasiado tarde, y las cuales hallaron eco en el Vaticano.

Esto ha dificultado su promoción al Arzobispado, al cual renuncia de modo irrevocable.

El golpe de Estado en Baviera

Berlin.—El golpe de Estado en Baviera se realizó en la siguiente forma:

Hablaba von Karh en una cervecería, exponiendo su programa. De pronto salió de entre la muchedumbre Hiltir, escoltado por dos partidarios.

Un guardia de Hiltir hizo un disparo al aire, que causó la natural alarma.

Hiltir gritó: «¡Quietos! Nada se intenta contra von Kaph».

Un policía se acercó a la tribuna, diciendo: «¡Calma!».

Hiltir, aprovechando un momento de calma, pronunció una alocución anunciando la revolución nacional.

Dijo que no se dirigía contra la persona de Von Kaph, sino contra el Gobierno judío de Berlín.

Se ha decidido a dar el golpe porque los hombres que disfrutaban el poder no merecen nuestra confianza.

Dió un viva al Gobierno militar de Ludendorff.

Añadió que hace cinco años que se perpetró la gran infamia, hundiendo el pueblo en la miseria.

El último Gabinete ha sido destituido.

Propuso como Regente a Von Kaph.

El monumento al Gran Capitán

(POR TELÉFONO)

Bilbao.—Mañana saldrá para Córdoba un piquete del Regimiento de Garellano con bandera y música, para asistir a la inauguración del monumento al Gran Capitán.

De oposiciones

De los opositores que ayer han actuado, obtuvieron puntos para aprobar:

- Opositoras: Srtas. Argentina González, 28'2. María González Rozada, 28'1. Socorro González, 35'5. Martina González, 41'5. Asunción Gutiérrez, 28'7.
- Opositores: D. Luis García Abella, 34'6. D. León García Álvarez, 30'5. D. Antonio García, 46'2. D. Ricardo García, 43'1.

Para hoy En los ejercicios de hoy comenzarán a actuar D. Martín García Ferrero y la Srta. Eloina Gutiérrez.

LA ITALIANA
Elabora las mejores Galletas
Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

Manifiesto del Gobierno de Berlín

Detalles de la estancia de los Reyes en Cartagena

Cartagena.—Los marinos condecorados por el Rey en el acto de la inauguración del monumento a los héroes de Santiago de Cuba y Cavite son 193.

Después se sirvió un lunch a los Reyes y demás invitados a la ceremonia.

El general Eulate pronunció un discurso, saludando al Rey y expresándole la gratitud de los supervivientes de las memorables jornadas.

Manifiesto del Gobierno de Berlín

El Gobierno central de Berlín ha dirigido un manifiesto al pueblo alemán, pidiendo que se oponga al movimiento bávaro.

Muestra su indignación por el arresto del antiguo presidente de Baviera.

No quieren dictadores

París.—Un periódico francés dice que el embajador de Francia en Berlín, usando el nombre del Gobierno de la República, ha comunicado al alemán que no tolerará un Gabinete de dictadura.

Más detalles del Movimiento bávaro

Berlin.—Después del discurso pronunciado por el Comisario de Estado Von Kark en la Cámara bávara de Munich penetró en aquélla el dictador Hiltir.

Dijo que el Gobierno había sido derribado y nombrado el general Ludendorff comandante general de la provincia.

El fracaso de la intentona

Berlin.—El fracaso de la intentona ha sido absoluto.

Se reciben adhesiones por el Gobierno de Berlín.

Aniversario del armisticio

Londres.—Se están ultimando los preparativos para conmemorar el quinto aniversario del armisticio.

Se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana.

Durante dos minutos reinará absoluto silencio.

En la Abadía de Westminster y otros templos se celebrarán ceremonias religiosas.

Por los mercados

Precios para hoy en la «Pescadería Cantábrica».

- Merluza superior de altura, de Gijón, sin hueso, 9.
- Idem tamaño terciado, 8.
- Idem pequeño, 7.
- Congrio ancho abierto, 6,50.
- Idem cerrado, 5.
- Idem ídem estrecho, 4.
- Congrio alemán, sin piel, 1,50.
- Congría, 5,50.
- Idem cola, 4.
- Calamares de rellenar, 1,50.
- Lenguados legítimos, 7.
- Cazón pelado, 1,50.
- Idem sin mondar, 1.
- Almejas superiores, 2,25.

La merluza por piezas, de gran altura, de primera, superior, 7,50; la terciada 6,50, y la pequeña 5,50.

Los precios de toda clase de pescado son excesivamente caros, pues fué muy poco lo que se presentó en la Rula. Y el que quiso adquirir algo, tuvo que pagarlo a precios que nadie recuerda haya alcanzado.

Llevamos varios días sin pescado, a causa del mal tiempo reinante en todo el litoral del cantábrico, siendo muchísima la demanda que hay para el interior, causa primordial de tan gran carestía.

SUCESOS LOCALES

Una denuncia

En la Comisaría se presentó ayer una denuncia por amenazas contra un vecino de San Pedro de los Arcos

De los detenidos en Grado

Ayer fué puesto en libertad, el chofer que fué detenido con los cuatro individuos cuando pasaba por Grado con dirección a la Coruña.

A los restantes les impuso el señor gobernador la multa de 250 pesetas a cada uno, y seguirán en la cárcel hasta que las hagan efectivas.

Auto de procesamiento

El juez señor González Llana, ha dictado auto de procesamiento contra los 35 industriales que le fueron denunciados por tener las pesas con falta y las balanzas destrazadas.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro se curaron ayer varios heridos casuales.

EL DECRETO

de Subsistencias abarca a las ropas de vestir y EL PARAISO, queriendo ser el primero, marca la pauta de Barato, vendiendo cortes de Bata de Pafiete desde 3,60 pesetas.

Asturias región económica

«Será tan extravagante hacer depender los servicios que se refieren a las minas asturianas, de La Coruña, como loco someter los barbechos castellanos a la provincia de Pontevedra...»

B. CALDERÓN.—París.

Con motivo de posibles reformas, ha vuelto a aparecer pujante el problema de las regiones, y apenas hay provincia que se resigna a la apreciación de que no constituye una región perfectamente natural a la cual deben vincularse instituciones o entidades de otras provincias.

Sobre las divisiones administrativas manda la geografía y la historia, manda la región natural, y es lástima que por intereses puramente partidarios, por incomprensión de la realidad se pongan obstáculos a la organización de grandes regiones que tienen vida propia, vida de relaciones tan íntimamente ligadas que no hay fuerza de dialéctica capaz de destruirlas.

Cada región tiene su vida, una vida exclusiva, inconfundible, a quien tanto pondría en peligro las amputaciones irreflexivas como los añadidos artificiales.

La región asturiana es una de ellas. La fisonomía de Asturias, física, intelectual y de carácter, tiene rasgos propios. Su riqueza natural está bien representada por sus minas, su ganadería... Tiene un desarrollo industrial de gran consideración. El movimiento de sus puertos alcanza la actividad que corresponde al momento presente. Goza de instituciones de cultura que ha heredado justo renombre. Se embellece con un arte autóctono. Guarda las reliquias de un idioma propio... Se necesitaría ser, pues, ciego de los ojos del espíritu si se negase su exclusiva personalidad avalada por una tradición noble y una historia gloriosa.

Nada tiene que ver esto con el regionalismo político, al que ahora no nos referimos. Queremos fijarnos únicamente en el regionalismo económico que hace de Asturias una realidad pujante digna de tenerse en cuenta.

Asturias dispone de medios más que suficientes de desenvolvimiento y ello obliga a la región a defenderlos en beneficio propio.

Asediada con la vieja política por un centralismo absorbente gracias al cual funcionaba el tinglado de una política desbordada y de una empleomanía abrumadora, apenas si se la dejaba respirar.

Hoy por movimiento natural de reacción física, no hay provincia que no aspire a constituirse como entidad regional, regidora de sus propios destinos. Pero para algunas, la emancipación que solicitan sería probablemente su ruina, con lo que pronto se desacreditaría el sistema. Muchas veces el sentimentalismo es una venda sobre los ojos que impide ver la realidad desnuda. Pero como no cabe descredito posible es organizándose España en regiones económicas en las que el factor que generalmente manda es la geografía. Las regiones tendrían de ese modo vida propia, con lo que conocida la urgencia de sus necesidades y con medios para desarrollarse, no tardarían en satisfacerlas cumplidamente.

Pronto cambiaría de este modo la fisonomía nacional.

Del centralismo ya sabemos bastante, toda vez que hemos tocado sus resultados. La dilación en las resoluciones ministeriales y en los cuerpos superiores consultivos, la falta de créditos necesarios en el momento preciso, las trabas impuestas por intereses políticos encontrados, la recomandación y la influencia como suprema piedra de toque, todo ello contribuía a que los intereses provinciales no adquirieran el debido desenvolvimiento y a que la fé en una España mejor fuera languideciendo en el ambiente popular.

Puesto que tarde o temprano acabará por imponerse la organización regional, Asturias debe vivir como hasta hoy, alerta, para defender la realidad de su constitución económica y de sus condiciones naturales de desarrollo.

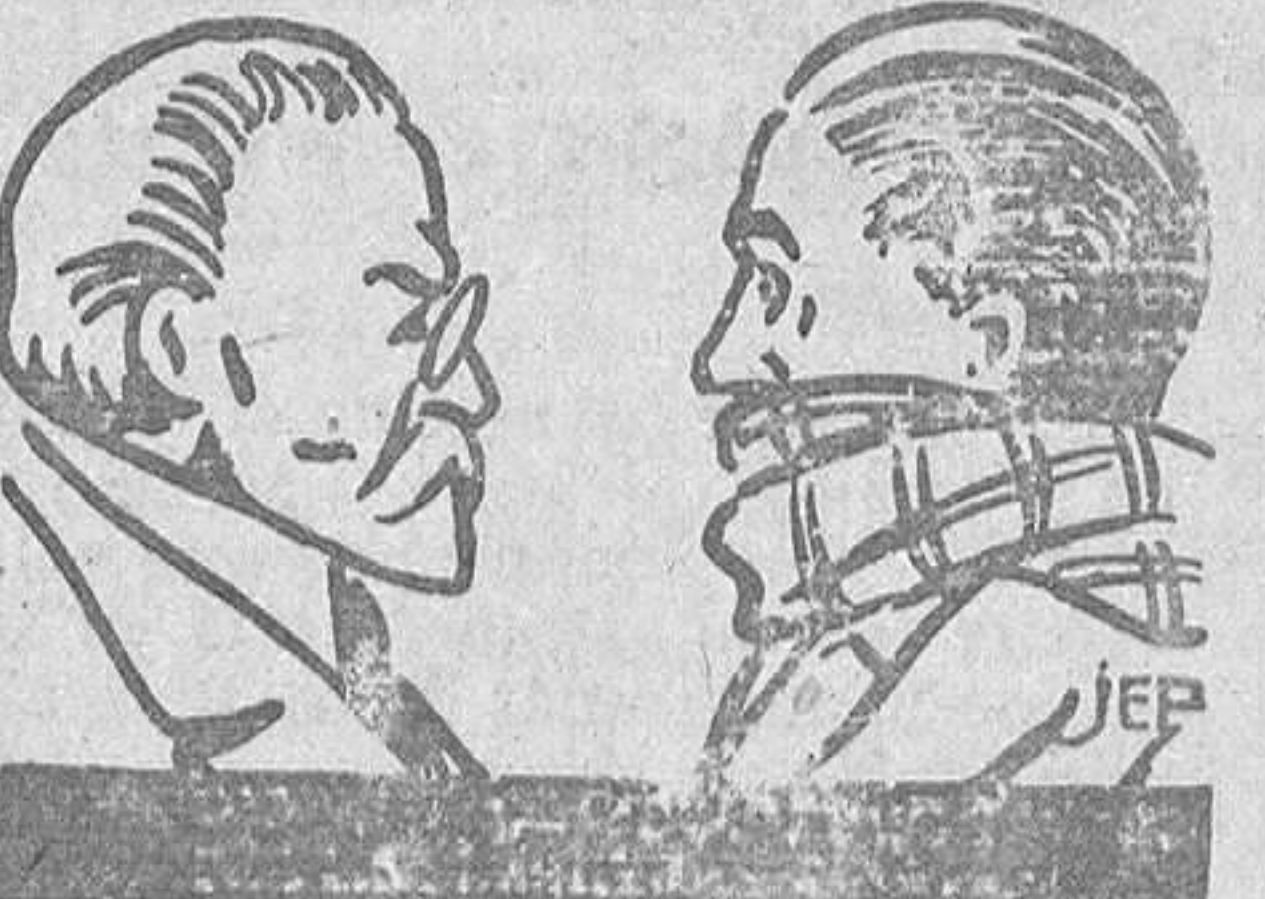
Somos un cuerpo robusto que desea vivir con sus exclusivas energías, sin amputaciones ni añadidos que le desfiguren y que a la postre podrían malograr su existencia.

Accidente del trabajo

En el Hospital provincial, ingresó, ocupando una de las camas del Pabellón de San Roque, el obrero Hermógenes Menéndez Miranda, de 37 años de edad, casado, natural de Terverga y vecino de Villayana.

Reconocido por el personal facultativo de guardia se le apreciaron diversas contusiones en el cuerpo, algunas de pronóstico reservado.

Hermógenes, que es obrero de la Fábrica que la Sociedad Industrial Asturiana tiene en Figaredo, fué alcanzado por unos vagones sueltos, ocasionándose las contusiones ya dichas.



SALGA Vd...

pero tome Pastillas Richelet

Esta verdadera (poción seca) le permitirá ir a sus ocupaciones sin temor a los golpes de frío y a la humedad que durante esta temporada es más peligrosa que durante el invierno para los pulmones delicados, si se declara la bronquitis el PECTORAL RICHELET le parará radicalmente su desarrollo y la hará desaparecer.

Las PASTILLAS y EL PECTORAL RICHELET se venden en todas las Farmacias y Droguerías, las Pastillas se venden a 1,70 la caja y caso de no encontrarlas dirijase enseguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Sección de QUESOS FINOS

Recomendamos con especialidad

- Quesos Camembert
- Quesos de Gruyer
- Quesos "Punta Brie Royal"
- Queso de Bola de Holanda
- Queso Nata de Holanda
- Quesos de Port Salud Francés
- Quesos de Pont Leveque
- Quesos cremas de Santander
- Quesos de Roquefort
- Quesos Royal Pout Leveque
- Quesos legítimos de Reinoso
- Quesos de la región de todas clases

"LA SUIZA" y "ARCO IRIS"

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA
ARGUELLES-37—Teléfono 2-73

¡INGENIEROS! Papeles de dibujo, calar, ferr oprusiatos, heliográficos, milimétricos, etc.

Precios especiales para el abastecimiento de las grandes industrias.—Soliciten muestras y precios para cantidades

NOVETENSES!

Cuando vayais a Gijón visitad el acreditado Restaurant "MERCEDES" que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos Pídase presupuesto mensual a esta Administración.

"EL MUNDO"

ALMACÉN DE NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO GRAN SURTIDO en Paños para Gabanes y Trajes Felpas, Astrakanes, Rizos, Terciopelos y Gamuzas PIELES CONFECCIONADAS Y SUELTAS PARA COMBINACION Surtido completo en tejidos de Seda Lana y Algodones **SASTRERIA**

Cemento Portland "FAMA"

Depósito en Asturias: **JOSÉ BALBIN** Uria, 32—Oviedo

INFORMACIONES DE LA REGION

“LA VOZ” EN GIJÓN DESDE AVILES

INFORMACION

Conferencias en el Ateneo

Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, disertará el presidente del Centro, señor Gutiérrez Barreal, desarrollando el tema «Vidas marcinales».

La entrada será pública. En la semana próxima dará comienzo un curso de Estética, a cargo del distinguido ingeniero D. Ernesto Winter Blanco, cuyo programa se dará a conocer oportunamente.

Cantos asturianos

Hay gran entusiasmo por parte de numeroso público, para asistir a las funciones que el sábado se celebrarán en el teatro Robledo y en las que los notables cantantes «Cuchichi», «Botón», Miranda y Claverol, interpretarán las mejores canciones del cancionero asturiano popular.

La demanda de localidades es grande.

El sacrificio de cerdos

Por la Alcaldía se ha oficiado a los alcaldes pedáneos, para que hagan pública en sus respectivas aldeas, que ha quedado prohibido terminantemente el sacrificio de cerdos para consumo particular, atendiendo a conveniencias de sanidad e higiene.

Así, pues, todo particular que sacrifique cerdos para su consumo, tiene la obligación de llevarlos al Matadero municipal, donde previamente serán reconocidos.

Además abonarán los arbitrios correspondientes.

Adquisición de piensos

Ha quedado desierto en el Ayuntamiento un concurso voluntario para la adquisición de 3000 kilos de cebada y 3000 de paja a la baja del precio de 33 pesetas los cien kilos de la primera y de 11 pesetas la misma cantidad de la segunda.

Los pliegos se presentarán en sobre cerrado y serán admitidos hasta el lunes, a las doce y media de la mañana, en que se procederá a su apertura en el concurso que se celebrará al efecto.

Más denuncias de tabernas

Continúa el celador de Sanidad

denunciando los establecimientos de bebidas que se encuentran en malas condiciones.

El alcalde ordenó a los denunciados que procedan a la reparación de sus establecimientos, pues en otro caso serán clausurados.

Herido por agresión

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el obrero de la fábrica de Loza Daniel López, de 17 años, que presentaba una herida incisa en el antebrazo y menique de la mano izquierda.

Manifestó que la herida se la produjo un compañero de trabajo llamado Manuel Pérez con una cuchilla que le tiró.

EN EL ACREDITADO RESTAURANT “MERCEDES”

de Gijón encontrarán diariamente Fabada, Paella y gran variedad de platos, todos caseros. — Espléndidas habitaciones.

LIBERTAD, 16 Teléfono, 275

El precio de la carne

A las cinco de la tarde de ayer se reunieron en la Alcaldía, bajo la presidencia del alcalde, una comisión de tabajeros y el veterinario señor Presno para tratar de la rebaja en el precio de la carne, equiparándolos de los que rigen en la tabajería que administran los agricultores.

Los tabajeros expusieron los motivos por los cuales no pueden, sin perjudicar sus intereses, rebajar los precios que rigen actualmente.

No obstante, parece ser que se llegará a un acuerdo que logrará la rebaja.

SECCION MARITIMA

Entradas

«Monte Faro», pinos, Navia.
«Neptuno», general, Amberes.
«Covadonga», pinos, Foz.
De arribada: «Mosquitera» y «Astur Galaico».

Salidas

«Sotón», carbón, Huelva.
«Hans», general, Avilés.
«Piguera», vacío, Vivero.
«Ineschu», carbón, Bilbao.

Cangas de Tineo

Religiosas

En la noche del sábado al domingo próximos, celebrará la sección de la Adoración Nocturna de esta villa, Vigilia general extraordinaria en honor de Santo Tomás de Aquino, eximio cantor de las glorias eucarísticas. Dicha vigilia, que será pública, dará comienzo a las veintidós horas, con exposición solemne del Santísimo y oraciones e invitatorio que señala el reglamento. Una vez terminados estos rezos, proximamente a las veintidós y media, dirigirá la palabra a los fieles un elocuente orador sagrado de la O. P. La Misa que también será solemne, se celebrará a las cuatro y media de la mañana.

Un aplauso

Lo merecen y muy sincero las distinguidas señoras y señoritas de todas clases y edades, que componen la Sociedad de Nuestra Señora del Carmen, cuyo objeto es allegar recursos para la reparación del templo de Ambas-Aguas, y para la adquisición de alhajas y ornamentos dedicados al culto de la misma.

Merced a esta bien organizada sociedad y con los fondos aportados por la misma, hemos visto reparada en forma sólida y la vez que elegante, la deteriorada y principal fachada de la Iglesia del Carmen, y gracias también a las pesetas procedentes de la recaudación semanal de dicha sociedad, se están llevando a cabo importantes obras en el presbiterio del indicado templo. Debido a las explicaciones que de aquellas nos ha dado amablemente la virtuosa señorita Fe Villaamil, tesorera de la Asociación, podemos decir a los lectores canguenses, que se trata de poner la plataforma ante el altar, de precioso mármol negro vetado en varios colores y que el resto del pavimento que ocupa el presbiterio, irá en bonita combinación de mármol y cemento, imitación a madera. El antepecho que separa el espacio del público de dicho presbiterio, será sustituido el que hoy existe, por otro que se está construyendo de esbeltas

y hermosas columnas de mármol de Rengos, unidas entre sí por elegantes barras de metal.

También, y si la situación económica de la Sociedad lo permite realizar ahora, tienen el proyecto de poner en todas las paredes y a una altura de metro y medio del suelo, un zócalo de madera de nogal que dará otro aspecto más aristocrata al templo.

Todas estas costosas obras, se verifican bajo la directa inspección del señor capellán de Ambas-Aguas, don Weribaldo González Herrero, y fueron proyectadas por la junta directiva de la indicada sociedad, que forman: como presidenta, doña Mercedes López, de Arango; secretaria, señorita Sofía Morodo Díaz; tesorera, señorita Fe Villaamil Méndez, y vocales, señoritas Amparo Florez Uria Díaz y María Cuervo Martínez; a las que felicitamos por su meritoria labor y buen gusto en las obras que hasta ahora han ejecutado.

Corresponsal.

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Paella.
Manos de cerdo rebozadas
Perdiz con verdura.
Pollo asado.
Ternera mechada.
Bosbiff al horno.
Chuletas al sarten.
Salmón con tomate.
Lengua con guisantes.
Riñones al jerez.
Almejas a la marinera.
Anguilas en salsa.
Pescado dos salsas.
Postre variado.
Cocina casera.—S.º a la carta

LA ITALIANA

Hace la mejor pasta para sopa

Silla del Rey Teléfono 15-38
Vicente Rodríguez e Hijo

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, lantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado, 2.—GIJÓN—ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

nizo. ¡Nada, señores, que el invierno lo tenemos encima!

Notas judiciales

En virtud de fianza personal, ha sido puesto en libertad provisional el procesado Benigno González García, vecino de Navarro (Gozón).

—Ha sido trasladado a la Celular de Oviedo desde la Prisión preventiva de esta villa, al objeto de comparecer en juicio oral, el procesado Modesto Pulido Arrojo, vecino de Avilés.

GRAN VIAJE POPULAR A PARIS

Organizado por la Casa de Propaganda española en Francia LEGALMENTE AUTORIZADA
Sus oficinas: 26, Rue de Belzunce, (X) PARIS

La mejor época del año para visitar lo gran capital francesa.

OCHO DIAS EN PARIS POR 495 PESETAS

desde Oviedo a París y viceversa, viaje en segunda clase, hoteles de primer orden el sábado 5 de Enero de 1924, para llegar a París el día 6 domingo por la mañana a la estación Quai d'Orsay.

PROGRAMA VISITAS Y EXCURSIONES

Sábado día 5 de Enero de 1924, llegada a

Hendaya (Frontera) cena en el salón Restaurant de dicha estación.
Salida en el tren expreso para París.

Domingo día 6 de Enero de 1924, llegada a

París a las ocho y media de la mañana. Recepción en la estación Quai d'Orsay de los señores Turistas por la Colonia Española de París.

Por la tarde gran paseo en auto-car por París para visitar las vías y monumentos mas notables de la Capital acompañados de intérpretes y guías para su explicación y detalles.

Lunes día 7 y días siguientes.

Visitas a los Museos del Louvre, de las Tullerías y de los Invalidos (Museo de la Armada) Tumba de Napoleón, de las Iglesias de Nuestra Señora de París, y de la Antigua Iglesia del Sagrado Corazón (de Montmartre) y la aristocrática Iglesia de la Magdalena, Visita de la Sorbona, de las Arenas de Lutecia, Escuela de Artes y Oficios, Biblioteca Nacional, Museo Histórico de París y de las Antigüedades (Cluny) etc. etc.

Excursión por las catacumbas de París.

Excursiones al Bosque de Bolonia, de Vincennes, Parque de Luxemburgo, Jardín de Aclimatación y de Plantas.
Jira en vaporcito por el río Sena hasta Saint-Cloud.

Ascensión en ascensor a la gran Torre Eiffel.

Excursión a Versailles en ferrocarril eléctrico para visitar el Palacio de Versailles, Parque y sus Famosas Fuentes así que la celebre e Histórica Galería de Cristal donde se firmó el tratado de la Paz en 1919.

Visita a los palacios del Gran Trianón del Pequeño Trianón y a sus maravillosos Jardines, así que El Hameau de María Antonieta la infortunada Reina de Francia.

Gran Representación de Gala organizada por la Casa de Propaganda Española en honor de los señores Turistas, en la suntuosa Sala de Gaumont-Palace.
Prima que la casa de Propaganda Española ofrece a las 20 primeras personas inscriptas en sus Oficinas de París.

UN VIAJE A VERDUN DE DOS DIAS COMPLETAMENTE GRATIS

Para visitar el famoso campo de batalla.

Para todos los informes, detalles e inscripciones dirigirse a sus oficinas a la Casa de Propaganda Española, Rue de Belzunce, 26, Paris 10^{eme}.

Desde Trubia

Don Ramón Penedo Alvarez

El miércoles último dábamos la noticia del fallecimiento de doña Josefa Penedo Alvarez (g. e. p. d.), de 24 años. Hoy, en el mismo hogar, se pasa por la amargura de ver fallecer a don Ramón Penedo, obrero filiado destacado en esta fábrica de cañones, tan querido en esta localidad, donde contaba con gran número de escogidas amistades.

El pobre Ramón solo contaba 22 años. Casado recientemente, baja al sepulcro cuando la vida le sonreía. La conducción del cadáver se verificó ayer, a las cuatro de la tarde. El ataud era llevado en hombros por sus compañeros, también obreros filiales de esta fábrica.

A su desconsolada esposa doña Consuelo Suárez Viesca, a su querida Madre doña Rufina Alvarez y familiares en general, les recomendamos valor para sobrellevar tan rudos golpes.

EXTRA

“BIOSCA”

Modelos especiales para Teatros y Cines.

Representante para Oviedo.
Ramón de las Alas Pumariño, Porlier, 3.

Desde Cudillero

Conferencia telefónica

—Central...
—¿Qué desea?
—Que me ponga con el 34.
—Rrrriiii... Rrrriiii...
—¿Quién llama?
—Su amigo. ¿No me conoce por la voz?

—¡Ah! Sí, ya caigo. ¿Qué desea?
—El preguntarle si ha ordenado usted el arreglo del teléfono Cudillero-Ballota.
—¡Pues no faltaba más!

—Me parecen muy pocos ocho kilómetros de alambre y unos cuantos aisladores para el arreglo.
—Esté usted tranquilo. Se comprará todo lo que haga falta.

—También he visto al veterinario Sr. Chamorro reconociendo la leche que se vende en nuestra plaza y la verdad, me parece mucho trabajo para un sólo veterinario el desempeño de dos plazas tan distantes como son Pravia y Cudillero.

—¿Qué quiere usted decir con eso?
—Pues muy sencillo. Que el Ayuntamiento tiene el deber de tener un veterinario con residencia en Cudillero.

—Siendo así, se anunciará la plaza; pierda usted cuidado. ¿Algo más?
—En mi conferencia anterior le preguntaba, querido 34, por eso del pun, pin, pan, y la joven telefonista cortó la comunicación.

—¡Hombre! Eso del pun, pin... no lo entiendo. Ahora, el pan, pan, es otra cosa. Habrá observado que...
—Sí, sí. Ya he comprobado que los gramos que antes tenía de menos los tiene ahora de más.

—Entonces...
—Es que el volumen de ese pan, pan, no está en relación con el peso. [Trae tan pegadito el lomo con la panzola. Por fuera tiene un color muy doradito.

—Cierto.
—En cambio, por dentro la miga es una cosa muy parecida a un artículo que usted vende y emplean los vidrieros para colocar cristales. Y cualquier día será cosa de tener que llamar al amigo Cuartas y al médico de la Beneficencia.

—En vista de eso, antes de una hora pasaré una orden a los tahoneros para que disminuyan el agua y aumenten la leña.
—Una pregunta.

—La destilería de perfumes que existe en los soportales del Ayuntamiento ¿paga matrícula?
—Usted me dispense. Tengo un cliente a quien despachar.

Ni Pío

VENDO

en 15.000 pesetas mina Ocre (Siena) con 19.400 metros cuadrados de propiedad superficial próxima a estación de Serin.—Informes: Pedro Duro, 4, izquierda, GIJÓN.

A. Fernández y Compañía

—AVILÉS—

Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones Fabricantes de Briquetas y Ovoides

Teléfono núm. 65

Telegramas Martínez
Telefonemas

Plácido Martínez López

AGENCIA DE ADUANAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES - DESPACHO DE MERCANCIAS - SEGUROS -

Agente de «Vapores Costeros» S. A. y de «Neptunia» Sociedad Anónima di Navigazione, de Génova

San Esteban de Pravia

La Casa de Propaganda Española de Francia

26, Rue de Belzunce, 26.—PARIS

Tiene el honor de ofrecer entre otros servicios a cuantos compatriotas deseen utilizarlos los siguientes:

1.º La retención de hospedaje, en hoteles confort moderno en París.
2.º Itinerario que deseen efectuar los señores miembros dentro de Francia.

3.º Direcciones y señas para cuantos artículos deseen adquirir lo más económicamente posible en Casas Industriales y Comerciales para todo artículo de París.

4.º Adquisición de Patentes de Invención.
5.º Negociación de Créditos.
6.º Informes Comerciales.

7.º Verificación de Pólizas de Seguros.
8.º Proporcionar trabajo dentro de lo posible en Francia a toda persona de nacionalidad española que justificara su honradez mediante certificados librados por las autoridades españolas.

9.º Todos los datos necesarios para adquirir un local, una propiedad o un Comercio dentro de Francia.

Para tener derecho a los referidos servicios se precisan ser miembros de la CASA DE PROPAGANDA ESPAÑOLA.—Precio de la cotización 20 pesetas anuales.

Enviad las adhesiones al Sr. Administrador de este periódico o al señor Administrador de la Casa de Propaganda Española, Rue de Belzunce, 26, Paris.—Iome.

NOTA.—Los gastos de correspondencia o desembolso que fueran necesarios hacer son de cuenta del miembro, únicamente se entiende gratuito las gestiones y tiempo que se emplee en cada asunto.

Desde Ribadesella

Ya no da la hora...

Años ha, que el reloj público marchaba con una irregularidad descomulgante. Los vecinos nos resignábamos a sufrir cuantos adelantamientos y atrasos se le antojaban, teniendo en cuenta su *ancianidad* y que a su cuidado estaba un herrero, que a efectos del reloj. Pero ahora este nuto su irregular y penosa marcha adelantando, ya retrasando, parándose a ratos. Pero no oímos las horas. No suenan las campanas de la maquinaria ha descargado el inteligente Félix.

Tengamos para nuestro agotado reloj, el cariñoso recuerdo de las horas que fueron...

Dan la hora.

En cambio, quienes siguen dando la hora, con sonoridad y con ritmo son los socios del simpático Club de los IX, que han celebrado el cuarto año de la fundación con un cordialísimo agape, admirablemente servido por el renombrado Hotel Universario. Durante la comida campeó el buen humor y un excelente apetito. Hubo champagne y cigarras de Romeo Julieta. Con muy buen acuerdo prescindió de los brindis. Surgió poeta espontáneo, a quien se obsequió a emudecer. Fiscalizó la agradable fiesta con un concierto musical, a cargo de los ciegos del Club.

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 10 NOVIEMBRE DE 1923

De la Plaza

Parada.—Príncipe.
Campo de tiro.—Príncipe.
Capitán Hospital y Provisiones.
El del Príncipe D. Francisco López Tabar.
Imaginería de ídem ídem.—El Príncipe D. Alvaro Suiro.

Del Cuerpo

Cuartel y guardia.—Capitán Rafael Civantos Navas.
Guardia y compra.—Alférez Ignacio Cerezo.
Imaginería, V. H. y R.—Alférez D. Luis Canis.
Retén.—Alférez D. Rafael Alonso.

Minuta del rancho para hoy

Desayuno.—Café.
Comida.—Primer plato: Garbanos con bacalao.
Segundo plato: Chorizos fritos.
Cena.—Primer plato: Judías con chorizo.
Segundo plato.—Carne con mientos.



C. Sub-Atlantique Y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

5 de Noviembre
19 de Noviembre
17 de Diciembre

«ALBA»
«LUTETIA»
«MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.
Camarotes de lujo de varias clases hasta 15.000 pesetas, de primera, 1.960 pesetas, de segunda 1.060, de segunda intermedia 713 pesetas, 3.ª 442,50.

11 de Noviembre

«OUESSANT»

Para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 551,80.
3.ª en camarotes, comedores y salón de conversación, Ptas. 442,50.
3.ª corriente, Ptas. 412,80.

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
No se admite ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 50 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la fecha fijada para la salida, después de concedida plaza.
Para informes dirigirse a los Agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABORDA, 4 Apartado, 14. — VIGO

En Oviedo nuestro representante para camarotes de gran lujo y 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia

Guillermo Rivas, Calle Argüelles, núm. 5

PROFESIONALES

FERMIN PUMARES, Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12

Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo. Tel. 199

Aurelio M. Romero

MEDICO DENTISTA
PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2
OVIEDO

Jaime Villesid

ODONTÓLOGO
OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Enfermedades de los ojos Doctor Oliveros

Del Instituto Oftálmico Nacional y Real Hospital del Buen Suceso
PIDAL, 4, de once a una
OVIEDO

En el Consultorio Médico-Quirúrgico Rodríguez San Pedro, Uría, bajo, 72, además de las horas de consulta diarias anunciadas de nueve a una, se establecen otras para clientes modestos que padezcan de la piel (toda clase de erupciones) o enfermedades nerviosas, los martes y viernes, de cinco a siete de la tarde.—El Médico-director, Eduardo R. San Pedro

Dr. CARLOS PRESTEL

Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5 Días festivos, de 10 a 1

URÍA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05
OVIEDO

A. F. VEGA E HIJO, médico ocul.

Escandalería, 2, pral.
Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media.
Teléfonos 115 y 5-24.—OVIEDO.

LEOPOLDO ESCOBEDO, Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina.
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1.—Uría 18.—Oviedo.—Teléfono 8-78.

Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN

Enfermedades de la piel, venérea, sífilis y vías urinarias.

ROSAL, 19 — OVIEDO — TEL. 5-27

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6 Días festivos: Desde las 9 hasta las 11.

Doctor MIRANDA

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

Suspende sus consultas hasta fines de Noviembre

Dr. J. Collantes

MÉDICO-ESPECIALISTA

Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4

Uría, 68, 1.º — Tel. 11-99
OVIEDO

Enfermedades del corazón y pulmones

Especialista: C. TUERO MUÑOZ

De las Clínicas de Madrid
Calle del Peso, 12 — Teléfono 78
OVIEDO

Horas de consulta: de 11 a 1 y 3 a 5

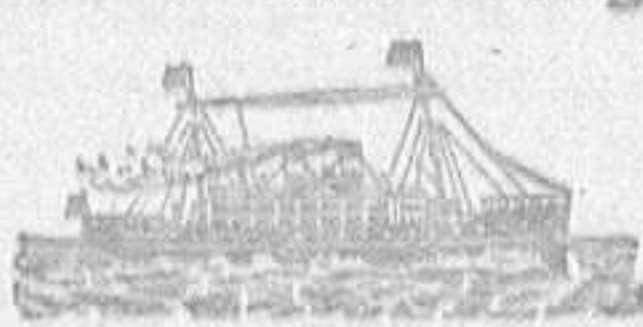
LABORATORIO BIOLÓGICO del Dr. Valdiviares Vega

Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado, expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia

BACTERIOLOGIA, AUTOVACUNAS, WASSERMANN, ANÁLISIS DE SANGRE ORINA, ETC.

Plaza del 27 Marzo (Escandalería), 2, pral.—Teléfono 3-15.—Oviedo

Compañías Hamburguesas



SERVICIO FIJO RÁPIDO de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA
LÍNEA EXTRA-RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa):

19 Noviembre Cap Polonio

Precio en tercera corriente, Ptas. 442,80
Precio en tercera especial, 517,80.
Precio en tercera especial, «Cap Polonio», pesetas 567,80.

LÍNEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:

10 Noviembre Villagarcía

23 id. España

Precio en tercera clase, Ptas. 422,80.
Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.

Hamburgo América Linie

LÍNEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires.

13 Noviembre Teutonia

Precio en tercera corriente, Ptas. 422,80.
Precio en tercera especial, Ptas. 497,80.
LÍNEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

7 de Noviembre Villagarcía

Precio en tercera para Habana, Pesetas 539,50.
Precio en tercera para Veracruz, Pesetas 582,75.

26 Noviembre Holsatia

Precio de tercera para Habana, Pesetas 539,50.
Precio en tercera para Veracruz, Pesetas 582,75.

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saunas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder, Sociedad Ltda.
Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO.

Trapos lavados se compran en esta imprenta.

Aparatos Eléctricos Zeva

de aluminio puro

El soldador es útil, económico, está garantizado por estar la resistencia fundida en el bloque no se puede quemar, es más limpio que los de otros metales, está siempre dispuesto al trabajo, lo más moderno en estos aparatos; pueden adquirirse con toda garantía centrales de teléfonos y telégrafos, aviación, todos los talleres de hojalatería y fábricas de toda clase de conservas, para garages, vidrieros artísticos. Los calentadores eléctricos rápidos de aluminio puro, indispensables en todas las familias y usos industriales, oficinas, laboratorios, casas de médicos, dentistas, hospitales, sanatorios para calentar y hervir líquidos que se precisen al momento.

Las planchas eléctricas tienen la resistencia fundida en el bloque, evaporan ocho veces más agua que las demás, secan al instante el planchado de mejor resultado por el metal y construcción sólida, se plancha más fácil con menos trabajo, prueba de ello la pueden manejar las niñas de corta edad sin molestia ni peligro.

Para pedidos:

GUILLERMO RIVAS
Calle Argüelles, 5.—Oviedo

DEPOSITARIO EN OVIEDO
Valentin Gutierrez



DEPOSITARIO EN OVIEDO
Valentin Gutierrez

DURÁN Y G. DEL VALLE
INGENIEROS DE CAMINOS

Salto de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigonamiento, peritaciones, etcétera, etc.

PROYECTOS — PRESUPUESTOS — CONSULTAS
Oficinas: Campomanes, 3.—Oviedo
RIBADESELLA (10 a 13).

GACETILLAS

Cheques al pago

Señalamientos para hoy:
Don Benigno Fernández, don Luis Alvarez, don Pedro Nuño, don Acisclo Alvarez, don José de las Cuevas, don Isidro Martínez, don Acisclo Muñiz, don Manuel Fernández Martínez, doña Dolores Celayeta, doña Ana Costales y señor depositario pagador.

CORREOS

Preparación completa por oficial del Cuerpo muy especializado en la enseñanza. Plan de estudios relacionado con importante Academia de Madrid.

Admítense solo número limitado alumnos para próxima e importante convocatoria última que se celebrará sin pasar por Escuela Oficial.
Razón en esta Administración.

Los ventanales de la Catedral

Empezaron ayer a colocarse en nuestro primer templo los ventanales que tanto la han de embellecer, obra de gran importancia que se viene llevando a cabo gracias a la generosidad digna de toda alabanza del ilustrísimo señor don Luis Muñiz, cuyo proceder quedará grabado en áureos caracteres en el historial de nuestra hermosa Catedral.

Comisión Liquidadora de J. de Alvaré y Compañía

El 30 del mes actual, tendrá lugar la subasta voluntaria de los terrenos y edificios situados en el barrio de La Argañosa, proximidades de esta ciudad, pertenecientes a la masa de acreedores de la extinguida Banca.

El acto se efectuará a las once de la mañana de dicho día, en la Notaría de D. Secundino de la Torre, de esta capital, en donde estarán de manifiesto las condiciones de la subasta, los títulos de propiedad y los planos de los terrenos de referencia.
Oviedo 7 de Noviembre de 1923. — LA COMISION.

Cargos eclesiásticos vacantes

Se halla una canongía en la Santa Iglesia Colegial de Logroño, que además de las obligaciones ordinarias de los canónigos, tendrá la de predicar cinco sermones de tabla, terminando el 5 de Diciembre el plazo para presentar la documentación de los sacerdotes que deseen tomar parte en las operaciones; y el 9 de dicho mes, a los del Beneficio de la Santa Iglesia Metropolitana, de Valladolid, al que se le agrega a las obligaciones comunes la de predicar cuatro sermones.

También están convocadas las oposiciones a dos Beneficios vacantes en la Santa Iglesia Catedral de Mondoñedo, finalizando el término para solicitar actuar en ellas, el 10 del mes de Diciembre; uno tiene el cargo de Salmista y el otro el de Sochantre.

En calle de las más céntricas se alquila una parte de hueco a propósito para exposición de artículos.
Para informes en esta Administración.

¡Vaya tiempo!

El temporal que hace días padecemos, sigue aumentando en intensidad, con serias amenazas de convertirse en una *invernada* en regla.

En la noche pasada, una fuerte tormenta descargó sobre la capital. El tintinear del granizo sobre las vidrieras, y el continuo sonar de las descargas eléctricas, fueron los tristes cantos que acompañaron al periodista en su cotidiana labor.

No sabemos lo que sobre el particular pronosticarán los Observatorios. Pero si a las trazas nos atenemos, el día de hoy, y probablemente los sucesivos, serán como para no dejar un abrigo en su armario.

El invierno se ha dado prisa este año a visitarnos.

Demografía

Nacimientos

Alfredo García Alonso, Leonardo José Díaz Alvarez y José Requejo.

Dinero

Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.
Uría, 50.—Oviedo.

Sección Religiosa

Santoral

Día 10, sábado.—Stos. Andrés, Avelino, Teatino, Tiberio, Trifón y Modesto mrs.; Ninfa vg. y mr. Florencia mr. y Teotista vg.

Cuarenta Horas

Corresponden a la Iglesia de S. Juan el Real, haciéndose el sermón después de los cultos de la tarde, en los que habrá sermón y comenzarán a las cuatro.

Cofradía del Niño-Jesús

Como segundo domingo de mes, tienen mañana sus cultos mensuales en la iglesia de Sto. Domingo, siendo a las ocho la Misa de Comunión y a las cinco y media el ejercicio acostumbrado, con exposición de S. D. M. y procesión.

Santo Escapulario

Mañana se celebra en la iglesia de los P.P. Carmelitas, la función del Sto. Escapulario, siendo la Misa de Comunión a las ocho, y por la tarde a las seis y media, rosario, novena a las benditas Animas, sermón, procesión y bendición con el Santísimo.

Empieza hoy en dicho templo carmelitano la novena a las benditas Animas, haciéndose a las seis y media, y por la tarde a las seis y media.

Predicará el R.P. Justo de S. José, C. D.

Salutación Salatina

Se hace hoy a las 7,20 de la tarde, en la capilla de los P. P. Jesuitas, en la que habrá mañana homilía, a las misas de diez y once.

Adoración Nocturna

Hará guardia al Santísimo en la noche de hoy el turno 3.º San Pascual Bailón.

Vigilia y misa se aplicarán por el alma de doña Luisa de la Escosura y Escosura (q. e. p. d.)

Agentes exclusivos: Orbis S. A.

Balmes 12 Barcelona

LA MAQUINA PREDELECTA

Escritura bonita y fina 90 caracteres, 6 más que en otras máquinas. Resistente y duradera.

Muebles para oficinas

Para informes dirigirse a

Ignacio Pastor

Plaza del 27 de Marzo, 2
Teléfono 4-64 - OVIEDO

Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos a gran velocidad

Línea Habana y Veracruz

El día 8 de Noviembre saldrá fijamente del puerto del MUSEL (GIJÓN), el magnífico vapor rápido

Lafayette

Admite pasajeros de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Rebaja a familias en Primera y Segunda clase

Los vapores de esta Compañía tienen lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara. Los pasajeros de Tercera clase, disponen de espaciosos camarotes, comedor y cuarto de baño.

Precio del Pasaje en 3.ª clase para Habana. . Ptas. 539,75
" " " " Veracruz " 592,75

(INCLUIDOS LOS IMPUESTOS)

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET. Muelle, 2, 4 y 6. Telegramas: PAQUET.

NOTA.—La siguiente salida la efectuará el magnífico vapor ESPAGNE, el día 22 de Noviembre.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

58 años de existencia

Seguros de valores
Seguros contra incendios
Seguros Marítimos

Seguros sobre la vida
Seguros contra accidentes

Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

OVIEDO

RUA, 5

LA PROPICIA

FUNERARIA Y AGENCIA BENÉFICA DE ENTIERROS

HIJOS DE CEFERINO S. MARTIN

Instituto, núm. 39, Gijón.—Teléfono 634

Servicio permanente y económico.
La Casa más importante y moderna de esta provincia.

Se hace cargo de servicios para España y extranjero.

CASA CENTRAL EN SANTANDER

Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga.—«Guillermo Schulz» 3.700 ídem.—«Antonio de Satrustegui», 3.800 ídem.—«Santiago López», 4.100 ídem.

Fletamentos.—Consignaciones.—Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia.—Telegramas: CASOCOBOS.
Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». —AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos. —AVILÉS**

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

SECCION DEPORTIVA

La selección regional Sigamos comentando

Hoy, que el tiempo no lo impide y acaso el espacio tampoco, vamos a reanudar el cortado hilo de nuestros comentarios al modo como se pretende formar la selección asturiana, que en San Mamés luchará con la vizcaína.

Quedábamos en que la selección de los inamovibles, es decir, de los probables (ahora resulta según se dice que habrá cambios sabrosos), tenía importantes «peros» que oponer. Para llegar a esta conclusión, expusimos nuestras razones.

La prensa de la villa de Jovellanos viene defendiendo con rara unanimidad la gestión de los seleccionadores. En los argumentos aducidos solo vimos mucha pasión por fulano, no menos malquerencia contra mengano, y un exagerado gijonismo, de cuya pernicioso influencia saldrá una cosa análoga al primer partido interregional del año pasado. Entonces, la Providencia veló pródiga por nosotros.

¿Contarán acaso con ella este año? Seguramente.

Por lo menos nos consta que la Federación regional ha escrito al Club Deportivo pidiendo el «muñeco-Mascota» de la selección, que al parecer obra en poder de Zabala. Y esto es todo un síntoma de lo condescendiente de una gestión.

Pudieron pedir nuestros seleccionadores, el desplace de Barril, de Salas, de Zubeldia, de Armando, de Manolín, ect., para probarlos. Se contentan con poder llegar a tener en sus brazos el «muñeco-Mascota». Tienen razón.

Con el muñequito cabalgando en el larguero, Argüelles jugará más, Domingo ascenderá a internacional, German y Comas harán prodigios, y hasta casi, casi, estirando un poco la influencia, Oscar podrá ser sustituido por el bueno de Amadeo.

Dios sea con nosotros, que Gijón será con todos y sobre todos.

Más a todo esto, resulta que nos hemos apartado del camino para meterlos por los campos de la disquisición. Vayámonos de nuevo al grano, o lo que es igual, a los posibles.

Toma de posesión

Como anunciamos, ayer tomó posesión del cargo de Deán de nuestra Catedral, el M. I. Sr. Dr. D. Maximiliano Arbolea Martínez, el que hasta ayer fué doctísimo Canónigo Apologista.

Después de las horas canónicas de la mañana se reunió el Excmo. Cabildo, leyéndose la Real Cédula por la que se nombra Deán al Sr. Arbolea, y el informe del Sr. Doctoral, e inmediatamente una comisión de la Corporación, formada por los Muy Ilustres señores D. Francisco Quintana Bermúdez, Chantre; don Vicente S. Coronas, Maestrescuela, y D. Arturo de Sandoval y Avellán, Canónigo-Archivero y Secretario del Cabildo, fueron en busca del nuevo Deán, que vestía el traje coral.

El Sr. Arbolea tomó posesión de su sitial en el coro, que es el que sigue al del Prelado, y a la derecha de éste.

En la Sala Capitular hizo la profesión de fe y el juramento de guardar los Estatutos de la Corporación, terminando dando el abrazo de ritual a los compañeros del Cabildo Catedral que iba a presidir, y que tan brillante historial tiene.

Se levantó acta de la toma de posesión, figurando como testigos el R. P. Mariano Laredo, de la Congregación de la Misión, y Rector del Seminario; D. Jenaro López, párroco de Sama; D. Rogelio Jove, excastrador de nuestra Universidad, y el Excmo. Sr. D. Martín G. del Valle, Marqués de la Vega de Anzo y Barón de Grado.

Asistió el Gobernador de la provincia, representado por su Ayudante, el Comandante D. Ernesto Vernés, no pudiendo ir personalmente por ocupaciones urgentes; el Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, D. Antonio Moreno; clero catedral y parroquial, muchos sacerdotes, gran número de periodistas, que quisieron honrar al que es maestro de la pluma; abogados, catedráticos, bastantes señoras; en una palabra, estaban allí representados los elementos todos de valía de la ciudad, que quisieron tributar este homenaje de cariño al sacerdote ejemplar, culto y laborioso.

Todos cuantos concurrieron a este acto recordaban los grandes méritos del Sr. Arbolea, que tanto trabajó en la Prensa, en la Cátedra y en todas partes por las empresas nobles, mereciendo especial mención lo hecho por los humildes, fundando la Casa del Pueblo, en tiempos en que hablar de reivindicaciones sociales, y de los derechos de los obreros, era tanto como declararse anarquista.

Los invitados a tan simpático acto fueron obsequiados con espléndido lunch en los salones del Círculo Católico, donde están las oficinas de la Federación Diocesana.

Le reiteramos nuestra sincera enhorabuena, y no terminaremos esta deshilvanada reseña, hecha a vuelo de pluma, con la frase sacramental *Ad multos annos*, porque esperamos que, teniendo en cuenta sus grandes méritos, no será mucho tiempo Deán, pues creemos que sólo será como paso para ocupar otros cargos más importantes.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

San Juan de Nieva.—Avilés

Dirección telegráfica: «Maderas» Teléfono núm. 84

SUCURAL EN GIJÓN: Calle Magnus Bilkstad Dirección telegráfica: «Bilkstad» Teléfono núm. 261

Tiene también Almacenes y Talleres en Madrid, Bilbao, Santander, Pasajes (San Sebastián), Huelva y Alicante

Fábrica «La Amistad»

Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Gobierno Militar

Notas oficiosas

Respecto a las notas publicadas por los periódicos locales tratando del asunto del Hospital Militar de Oviedo, manifestando haber dado su representación el Ayuntamiento al teniente Alcalde Sr. Silva y al señor marqués de Teverga para tratar de dicho asunto con el general Bermúdez de Castro, manifiesta este Gobierno que en virtud del manifiesto del excelentísimo señor Presidente del Directorio Militar, ninguna influencia tendrán sus gestiones por haber sido encomendadas a personas de significación política en el antiguo régimen, improcedentes toda vez que el Ayuntamiento, como representación genuina de la ciudad, puede dirigirse directamente, en la seguridad de obtener más rápidos y beneficiosos resultados al fin que pretenden, al Gobernador, en la seguridad de que, como en casos análogos, serán bien acogidas sus peticiones y cursadas favorablemente al Directorio Militar, y más, como el presente caso, tratándose de asuntos beneficiosos para Oviedo y su guarnición.

En LA VOZ DE ASTURIAS del 7 del actual, y en la sección «Vida municipal», aparecen conceptos erróneos y molestos para la música del Regimiento del Príncipe, debiendo aclararse los primeros y rechazarse los segundos, para conocimiento del pueblo ovetense, con el que tan comprometido está el ya referido Regimiento.

La música de que tratamos, está contratada por el Ayuntamiento en la cantidad de 10.000 pesetas, con la obligación de tocar sin excepción en las fiestas de San Mateo, y además todos los domingos del año y dos días a la semana en los dos meses de verano, siempre que no tuviese otro contrato o deber militar que se lo impidiera.

En estas condiciones habrá dado este año ochenta y tres audiciones, correspondiéndole a cada una ciento veinte pesetas cincuenta céntimos de retribución (por exceso); y como la tarifa mínima para contratos de esta naturaleza, dentro de la plaza, es en el del caso de la del Príncipe, de ciento cuarenta y cuatro pesetas por audición; resulta que se dá a el Ayuntamiento un trato de favor, como no puede por menos de ser dadas las excelentes relaciones que con él se mantienen.

Es pues rechazable de plano el concepto del articulista de que conviene modificar el contrato para evitar «subterfugios y combinaciones de las cuales nunca sale bien el público», como queriendo indicar que la música deja de tocar alguna vez a pretexto de contratos o servicios imaginarios. Esto es totalmente inexacto, pues no solo cumple su compromiso sino que ha dado algunas audiciones fuera de los días de obligación. De modo que si «religiosamente» paga el pueblo (como dice el articulista citado) «religiosamente» también corresponde la Banda.

La especie que se vierte también en el escrito de que nos ocupamos de que «se debe atar a la Banda convenientemente sometiéndola a una obligación», a parte de la frase molesta, es pueril pues toda obligación trae aparejado una remuneración que se fija previamente en el contrato.

Concretando, la Banda puede ser contratada por uno de estos tres sistemas: 1.º Pagando todo lo que gana en el año (30.000 pesetas) y así se la tiene a la disposición absoluta de quien la contrata, con las limitaciones naturales que impone el reglamento de Músicas militares. 2.º Por el sistema actualmente en vigor que ya hemos dicho antes que está por debajo de la tarifa reglamentaria, y 3.º El pago por cada audición aisladamente con arreglo a las tantas veces citada tarifa y en este tercer caso, cualquier suscripción aunque fuera tan vehemente como la que muestra el articulista, quedaría desvanecida.

Prescindimos de otros conceptos que figuran en el artículo de referencia por no alargar este.

La segunda Nota se refiere directamente a nuestro periódico. Creemos que bastará reproducir el siguiente párrafo para que se vea el alcance de nuestra intención. Dice: «Deben, pues, hacerlo (denunciar el contrato

Ya llegaron

las grandes novedades de cebollitas, rizomas y plantas de flores de Holanda de las clases siguientes:

Anémonas, jacintos, narcisos y tulipanes.
Plantas de Hortensia, peonías y rizomas de Iris.
Semillas al por mayor y menor.

Casa TAMARGO
RUA, núm. 16.—OVIEDO

Aprendiz para recados de Comercio fino

Hace falta uno con buenas referencias; preferible que conozca ya algo de comercio.
En esta Administración informaremos.

con la Banda) y modificar todo aquello que sólo sirva para subterfugios y combinaciones, de las cuales nunca sale bien el público». Nos referimos a la amplitud que concede a la Banda el contrato actual en relación con los compromisos que, aparte del Ayuntamiento, aquella podría aceptar en uso, naturalmente, de su perfecto derecho. Por eso en el futuro contrato pedíamos una mayor sujeción (quítese lo de *atadura*, si molesta) en las obligaciones de la Banda para que el público pueda oír con frecuencia.

Y este ha debido ser el criterio de la Comisión de Interior desde el momento en que en el nuevo contrato que se someterá a la autoridad militar, para su aceptación, si la estima conveniente, se modifica una de las cláusulas anteriores en el sentido de que no se prive al público de la audición semanal independientemente de los compromisos que la Banda acepta.

Crónicas judiciales

Por homicidio

Ante la Sala primera, se vió ayer la causa por homicidio seguida contra Manuel Meana, procedente del Juzgado de Villaviciosa.

El hecho ocurrió el 6 de Diciembre del año último.

Salía de una esfoyaza el procesado en compañía del interfecto Emilio Menéndez Castrillo, cuando comenzaron a discutir, produciéndole Manuel Meana, con piedra y palo, varias lesiones a Emilio que le ocasionaron la muerte a las veinticuatro horas.

El procesado declara que a ellos les salieron al paso varios mozos, que no conocían, y que comenzaron a pegarles y tirarles piedras, resultando Emilio con las heridas que le causaron la muerte y el procesado herido también en varias partes del cuerpo.

El abogado defensor lo era el señor Arango (D. Pedro).

Por lesiones

En la Sala segunda, se vió la causa de Lena contra Pedro Constantino Castañón y Rufino Rodríguez.

Estos dos individuos, en el establecimiento de Benigno González, causaron lesiones a José Gómez.

El hecho ocurrió el 14 de Enero del 1922.

De la defensa estaban encargados los abogados D. Benigno Arango y el Sr. Alvarez Hevia.

Sentencia

El Tribunal de derecho ha dictado sentencia, condenando a Ramón Aurelio Sánchez, por un delito de homicidio con la circunstancia agravante de reincidencia, a la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal; y por el hurto, calificado por la doble reincidencia, a la pena de 2 años, 4 meses y un día de prisión correccional, e indemnización, accesorias y costas.

Esta causa es la correspondiente a Gijón.

Señalamientos para hoy

Llaviana.—Contra Gumersindo Fernández y otro, por lesiones.

Abogados señores González (don Pedro) y Suárez; procuradores señores Alvarez y Fernández.

Gijón.—Contra Manuel Sánchez, por homicidio por imprudencia.

Abogado señor Díaz del Riego; procurador señor Bernardo.

Avilés.—Contra Vidal García, por lesiones.

Abogado señor Bascarán; procurador señor Casaprima.

Siero.—Contra Afrosio Hugo, por atentado y lesiones.

Abogados señores Buyla y Suárez; procuradores señores Izquierdo y Alvarez.

Llaviana.—Contra Nemesio Gutiérrez y otro, por disparo.

Abogado señor Uría (don R.)

Oviedo.—Contra Alfredo Fernández y otro por hurto.

Abogados señores Suárez e Iglesias; procuradores señores Alvarez y Grande.

ECOS DEL MAGISTERIO

De la Inspección

La maestra de Suares, en Bimenes, comunica que existen en el local-escuela filtraciones que hacen que el local reúna malas condiciones, por lo que se verá en la necesidad de suspender la enseñanza.

Doña María A. Rodríguez, comunica haber tomado posesión de la escuela de Moreda, en Aller, con fecha 20 de Octubre.

Se concede por la Superioridad un mes de licencia al inspector de la Zona quinta don Lucio Yubero.

Sección Administrativa

El jefe de Sección de Valladolid remite certificado de cese y liquidación de haberes pasivos de doña María Antonia de Lera.

El gobernador civil remite para informe denuncia presentada por don Belarmino Garrandés, referente a locales-escuelas.

La Junta de Sanidad remite informada la instancia de la maestra de Muros del Nalón, doña Encarnación Laruelo, que pide la sustitución.

La Inspección devuelve informada la instancia de doña María García, que solicita licencia por enferma.

La Sección Administrativa de Guadalupe remite credencial de maestro a favor de don Ramón Valencia Martínez.

La de Valencia, a favor de don Antonio Graiñán y don Fernando L. Soler.

El maestro don Hilario Muñoz solicita se le incoe el oportuno expediente de sustitución.

La Inspección manifiesta que propone a la Superioridad sea declarado incurso en el artículo 171 a don Aurelio Torres.

El maestro de la villa de Noreña comunica la apertura de la clase de adultos.

Igual comunican los maestros de Lugo de Llanera y Martimporra.

Al jefe encargado del Ministerio se le participa no haberse presentado proposición alguna para optar a la subasta de las obras de construcción del quinto pabellón de la Residencia de Estudiantes de Madrid.

Por conducto del alcalde de Valle bajo de Peñamellera se remite a don Ramón Valencia credencial para la escuela de Yébamos de Arriba, en Guadalajara.

A la Alcaldía de Salas se remite credencial de maestro propietario de La Pobla a favor de don Antonio Greñán.

A la de Cangas de Tineo se remite credencial de maestro propietario de Casa BLANCO.—Oviedo.

Pianos
a plazos de 50 pesetas mensuales. Los mejores y más baratos los vende Casa BLANCO.—Oviedo. Pida marcas y precios.

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas ::: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjeras, Cuentas de crédito y préstamos con garantía personal, de fondos públicos valores industriales, mercaderías y conocimientos de embarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes de banco, Bolsa y cambio, préstamo de valores, Compras y descuentos de cupones y documentos de giro, Cambio de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros, Depósitos de valores, libros de gasbarque, Giros, Cartas de crédito, Ordenes de banco, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual SUCURSAL EN CANDÁS

Fórmula patentada en España

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pídase Catálogo gratis.

Antonio Formoso Permy
INVENTOR
SANTA CATALINA, 12.—LA CORUÑA

Garage MARTINEZ-RIVERO

Paseo de Santa Clara núm. 3 y 4 — OVIEDO

Representante de la Motocicleta y bicicletas «TRIUMPH» y «LABOR» para Asturias, León, Galicia y Santander.

Venta de motocicletas y bicicletas de ocasión. Inmenso surtido en gomas John Bull, bujías, aceites, grasas, bombillas, llantas, bocinas, sillines, faros eléctricos y de carburo, balata para frenos, cadenas, engrasadores, grifos, purgadores, etc., etc. Toda clase de aceros y herramientas para talleres. Aparatos de gimnasia marca Terry. Graúdes existencias en FOOT-BALL. Antes de comprar cualquier artículo para motocicletas, bicicletas y FOOT-BALL visiten esta casa.

Regalo a nuestros lectores de una magnífica bicicleta de la gran marca «MIGLÓN»

De Turismo o Carrera (a elección del agraciado) que será sorteado, ante Notario en fin de Diciembre próximo. Por cada ejemplar pedido se envía gratis un número de opción.
«Diccionario Enciclopédico ilustrado», edición 1923. Contiene 1.000 grabados, 400 retratos, 20 grabados de página entera, 15 mapas, cuadros

de banderas de todas las naciones, en colores. Ptas. 13.
«Higiene del Matrimonio», precioso libro necesario a todo el mundo (aprobado por la censura eclesiástica), 602 páginas. Ptas. 10.
«Teneduría de Libros», obra indispensable para practicar y aprender por sí mismo, sin necesidad de Profesores la carrera Mercantil, 406 páginas, con fórmulas, operaciones, balances, Ptas. 10.

Se envían a todas partes.
MARTINEZ VALDIVIELSO
Prim, 28, San Sebastián
Pídase catálogo de bicicletas.

¡No más goteras!

CON MATEX SE CORRIGEN RADICALMENTE

Pedidos a Montes y Gamoneda

Teléfono 13-45.—OVIEDO.